

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 1 de 12

32.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

Fecha: 2022/09/09

Proceso: F-CD-252

Objeto: [ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS PARA LOS LABORATORIOS DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA]

Presupuesto oficial: [Dos millones cuatrocientos sesenta y cinco mil veintiocho pesos (\$2.465.028) m/cte.]]

1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las ofertas presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de oferentes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los proponentes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el parágrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" durante el término otorgado para subsanar

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 2 de 12

las ofertas conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los proponentes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes propuestas u ofertas, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores¹.

2. OFERTAS RECEPCIONADAS: 2

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2022/09/07

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	OSCAR MAURICIO SARMIENTO BENAVIDES	11.313.355-3	\$1.972.149	\$1.972.149
2	CARDOTAL CONSTRUCCIONES S.A.S	901.006.319-1	\$1.977.246	\$2.352.923

¹ Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 3 de 12

3. OFERTAS RECHAZADAS

Las ofertas recibidas no incurren en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización.

4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS


4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

Los cotizantes [OSCAR MAURICIO SARMIENTO BENAVIDES y CARDOTAL CONSTRUCCIONES S.A.S no presentan precios artificialmente bajos.

4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

No aplica.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 4 de 12

5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	OSCAR MAURICIO SARMIENTO BENAVIDES]	CARDOTAL CONSTRUCCIONES S.A.S]
1	CONDIMENTO HAMBURGUESA PRESENTACION EMPAQUE POR 1 KILOGRAMO	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica]
2	CONDIMENTO SALCHICHON PRESENTACION EMPAQUE POR 1 KILOGRAMO	CUMPLE con la especificación técnica]	CUMPLE con la especificación técnica
3	CONDIMENTO CHORIZO PAISA PRESENTACION EMPAQUE POR 1 KILOGRAMO	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
4	PREPARACION PARA SALMUERA PRESENTACION EMPAQUE POR 1 KILOGRAMO	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica]
5	FOSFATOS PARA SALMUERA PRESENTACION EMPAQUE POR 1 KILOGRAMO	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
6	FOSFATOS PARA EMBUTIDOS PRESENTACION EMPAQUE POR 1 KILOGRAMO	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
7	SAL PRESENTACION EMPAQUE POR 1 KILOGRAMO	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE. Debe adjuntar justificación de acuerdo con la nota 1
8	AZUCAR BLANCA PRESENTACION EMPAQUE POR 1 KILOGRAMO	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE. Debe adjuntar justificación de acuerdo con la nota 1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 7
VIGENCIA: 2022-09-02
PAGINA: 5 de 12

9	HARINA DE TRIGO PRESENTACION EMPAQUE POR 1 KILOGRAMO	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE. Debe adjuntar justificación de acuerdo con la nota 1
10	PROTEINA VEGETAL AISLADA PRESENTACION EMPAQUE POR 1 KILOGRAMO	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
11	PROTEINA VEGETAL TEXTURIZADA 4.8 MM CARAMELO PRESENTACION EMPAQUE POR 1 KILOGRAMO	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
12	HUMO LIQUIDO* FRASCO POR 1 LITRO	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
13	ACIDO CITRICO GRADO ALIMENTICIO PRESENTACION EMPAQUE POR 1 KILOGRAMO	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
14	CITRATO DE SODIO GRADO ALIMENTICIO PRESENTACION EMPAQUE POR 1 KILOGRAMO	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
15	CONDIMENTO TIPO SALCHICA PRESENTACION EMPAQUE POR 1 KILOGRAMO	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
16	CURANDINA O SAL NITRO PARA ALIMENTOS PRESENTACION EMPAQUE POR 1 KILOGRAMO	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
17	ERITORBATO DE SODIO PARA ALIMENTOS PRESENTACION EMPAQUE POR 1 KILOGRAMO	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 6 de 12

18	SABORIZANTE SABOR FRESA PRESENTACION FRASCO POR 100 MILILITROS	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
19	SABORIZANTE SABOR MORA PRESENTACION FRASCO POR 100 MILILITROS	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
20	VINAGRE GRADO ALIMENTICIO PRESENTACION GARRAFA POR 3 LITRO	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

NOTA 1: De acuerdo a la revisión de la cotización presentada por la empresa CARDOTAL CONSTRUCCIONES S.A.S se evidencia que para el ítem 7 “SAL PRESENTACION EMPAQUE POR 1 KILOGRAMO” contempla una tarifa del impuesto valor agregado-IVA del 19% y de igual manera para los ítems 8 “AZUCAR BLANCA PRESENTACION EMPAQUE POR 1 KILOGRAMO” y 9 “HARINA DE TRIGO PRESENTACION EMPAQUE POR 1 KILOGRAMO” mientras que en la solicitud de cotización se evidencian tarifas distintas a las expuestas por CARDOTAL CONSTRUCCIONES S.A.S por lo anterior deberá allegar justificación emitida por un Contador Público en los términos Tributarios que lo sustente con el fin de que la Universidad realice la respectiva validación.

Concepto:

La oferta presentada por el oferente [OSCAR MAURICIO SARMIENTO BENAVIDES cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajustan a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y están dentro del presupuesto oficial.

La oferta presentada por el oferente [CARDOTAL CONSTRUCCIONES S.A.S No cumple de acuerdo con que presenta valores distintos en las tarifas de impuesto valor agregado – IVA, por lo anterior deben justificar de acuerdo con la Nota 1.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 7 de 12

5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

NO APLICA

No.	REQUISITO	OSCAR MAURICIO SARMIENTO BENAVIDES	CARDOTAL CONSTRUCCIONES S.A.S
1	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A

Concepto:

NO APLICA

5.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS


N	REQUISITO	OSCAR MAURICIO SARMIENTO BENAVIDES	CARDOTAL CONSTRUCCIONES S.A.S
1	Cotización debidamente diligenciada: "Cotización procesos de Bienes y/o Servicios" o "Cotización procesos de Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).	CUMPLE con el requisito.	NO CUMPLE. Debe adjuntar justificación de acuerdo con la nota 1.
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus veces o documento de identificación legible.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito
3	Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	CUMPLE con el requisito. De acuerdo con lo consultado en la página de Comando de Reclutamiento y Control de Reservas (Ejército Nacional).	CUMPLE con el requisito. De acuerdo con lo consultado en la página de Comando de Reclutamiento y Control de Reservas (Ejército Nacional).

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 8 de 12

N	REQUISITO	OSCAR MAURICIO SARMIENTO BENAVIDES	CARDOTAL CONSTRUCCIONES S.A.S
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito
9	<p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Registro Mercantil vigente y renovado expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización.</p> <p>b) La Persona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más</p> <p>c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.</p> <p>b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p>	<p>NO CUMPLE con el requisito, conforme al Art. 21 del Código de Comercio, teniendo en cuenta que, la actividad que ejerce es catalogada como mercantil. En consecuencia, de acuerdo con lo establecido en el Art. 19, se encuentra obligado a matricularse en el Registro Mercantil.</p> <p>Teniendo en cuenta el Art. 11 del Código de Comercio citado en la justificación de no presentación del requisito, se indica que, en dicha norma no se establece excepción para el registro.</p>	CUMPLE con el requisito

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 9 de 12


N	REQUISITO	OSCAR MAURICIO SARMIENTO BENAVIDES	CARDOTAL CONSTRUCCIONES S.A.S
	e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.		
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>En el evento de tratarse de persona natural deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección y adjuntar copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre junto con la planilla correspondiente. La certificación deberá tener fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>a. El representante legal. b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.</p>	<p>NO CUMPLE con el requisito. Adjunta carta de no subcontratación con un objeto contractual distinto al de "ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS PARA LOS LABORATORIOS DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA"</p>	<p>CUMPLE con el requisito. Cumple al 100% con el requisito, de acuerdo al correo emitido por SST el día 09 de septiembre de 2022</p>
11	PARA PERSONA NATURAL:	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2022-09-02
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 10 de 12

N	REQUISITO	OSCAR MAURICIO SARMIENTO BENAVIDES	CARDOTAL CONSTRUCCIONES S.A.S
	<p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario, no realizará. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>		
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	NO CUMPLE con el requisito. En los documentos allegados No anexa carta de presentación de la cotización.	CUMPLE con el requisito
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito
14	Anexo 3. Formato protección de datos personales Persona Natural suscrito por la Persona Natural o el Representante legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito
15	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021,

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02 PAGINA: 11 de 12

los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma” (Subrayado y negrilla fuera del texto)

7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	OSCAR MAURICIO SARMIENTO BENAVIDES	11.313.355-3		[X]	
2	CARDOTAL CONSTRUCCIONES S.A.S	901.006.319-1		[X]	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 12 de 12

8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la oferta más favorable, recomienda la subsanación de las ofertas que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

MARIA DE LOS ANGELES FRANCO ORTIZ
 Jefe de Oficina de Apoyo Académico
 Universidad de Cundinamarca

Anexo: Correo emitido por la oficina de seguridad y salud en el trabajo-2 Folios; antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica procuraduría- 1 Folio
 Proyecto: Juan Vargas D.
 32.1-18.5

RE: Solicitud Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST

Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

Vie 09/09/2022 17:25

Para: PROYECTOS DE INVERSION U.A.A <proyectosdeinversion.uaa@ucundinamarca.edu.co>

33.

Fusagasugá 9/09/2022

JUAN DIEGO VARGAS

Tecnico II

Unidad de Apoyo Académico

Universidad de Cundinamarca

Respetado Juan Diego,

Reciba un cordial saludo de la oficina de SST, deseándole que se encuentre bien de salud junto con su familia, dando respuesta a la solicitud de validez de certificado de la ARL me permito de acuerdo a los cinco documentos enviados:

Para la empresa **CARDOTAL CONSTRUCCIONES S.A.S**, con NIT **901006319** la certificación emitida por la ARL SURA en el cual manifiesta una implementación del 100%, Cumplen con el requisito.

Para el señor **OSCAR MAURICIO SARMIENTO BENAVIDES** identificada con la cedula de ciudadanía No. 11.313.355 adjunta carta de no subcontratación quien se presenta como persona Natural **NO cumple** con el requisito ya que el objeto contratual no es el de **"ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS PARA LOS LABORATORIOS DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA"**

Agradezco la atención y colaboración.

Cordialmente,

Transcriptor: Soranlli Rincón Quintero



UCUNDINAMARCA
GENERACIÓN SIGLO 21

Olga Lucia Perilla S.
Coordinadora SG-SST

Seguridad y Salud en el Trabajo



sst@ucundinamarca.edu.co



Teléfono +57 (1) 828 14 83 Ext. 123



Diagonal 18 No. 20-29

Fusagasugá, Cundinamarca - CO

www.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor informac
Pliease en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

De: PROYECTOS DE INVERSION U.A.A <proyectosdeinversion.uaa@ucundinamarca.edu.co>

Enviado: viernes, 9 de septiembre de 2022 17:19

Para: OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA <olperillas@ucundinamarca.edu.co>; Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

Asunto: Solicitud Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST

Fusagasugá, 09/09/2022

Doctora

OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA

Salud Ocupacional
Universidad de Cundinamarca

Respetada Doctora:

De manera atenta me permito solicitar revisión y aval del documento Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG- SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable). De la invitación "**ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS PARA LOS LABORATORIOS DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**"

NO	PROPONENTE
1	CARDOTAL CONSTRUCCIONES S.A.S
2	OSCAR MAURICIO SARMIENTO BENAVIDES

Cordialmente





UCUNDINAMARCA
GENERACIÓN SIGLO 21

Juan Diego Vargas Duarte
Técnico II

Unidad de Apoyo Académico

 proyectosdeinversion.uaa@ucundinamarca.edu.co

 Teléfono +57 (1) 828 14 83 Ext. 214/3125484784

 Diagonal 18 No. 20-29
Fusagasugá, Cundinamarca - CO

www.ucundinamarca.edu.co